Bogotá D. C., enero de 2022

Doctor (a)
OLGA LILIANA RAMÍREZ MANCERA
Gerente General
Instituto Departamental para la Recreación y el Deporte de Cundinamarca.
Ciudad.

ASUNTO: PRESENTACIÓN DE PROPUESTA

Cordial Saludo,

Atendiendo su amable invitación a presentar propuesta para prestar mis servicios al Instituto Departamental para la Recreación y el Deporte de Cundinamarca, con el propósito de desarrollar del contrato cuyas características describo a continuación, manifiesto que acepto dicha invitación y que conozco las condiciones contractuales establecidas en el estudio previo, para lo cual allego la documentación correspondiente a fin de adelantar el trámite de correspondiente.

OBJETO DEL CONTRATO: PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO FORMADOR DEPORTIVO Y RECREATIVO PARA EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA EN EL MARCO DEL PLAN DE DESARROLLO "CUNDINAMARCA REGIÓN QUE PROGRESA", PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS A CARGO DE INDEPORTES – CUNDINAMARCA

VALOR DEL CONTRATO: ONCE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL PESOS ($11.998.000) M/CTE

PLAZO DE EJECUCIÓN: SIETE (07) MESES, contados a partir de la suscripción del acta de inicio, la cual se realizará una vez cumplidos los requisitos de ejecución del contrato.

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS:

1. Efectuar la organización, planeación, dirección y realización de las actividades que se requieran para la consecución de mínimo 3 niveles de formación en el deporte, en los niveles de iniciación, fundamentación y perfeccionamiento, en el municipio asignado por el supervisor. El contratista será la persona responsable de adelantar y gestar los procesos de convocatoria e inscripción en los mencionados niveles, a través de los medios necesarios, involucrando a las Juntas de Acción Comunal, Instituciones Educativas, Resguardos Indígenas, personas en condición de discapacidad, población diversa y demás comunidades que se puedan beneficiar con el programa.
2. Presentar ante el supervisor del contrato, dentro de los 20 días calendario siguientes a la suscripción del acta de inicio, el Plan Pedagógico y Malla Pedagógica de todos los niveles de formación, en el formato indicado por parte de la Subgerencia Técnica, especificando horarios, sitios de práctica, y la demás información aplicable.
3. Desarrollar todas las actividades planteadas en el plan pedagógico y en la malla pedagógica, dejando las evidencias respectivas que den cuenta de los beneficiarios impactados con ellas.
4. Para deportes en conjunto, tener una cobertura mínima de 15 personas por grupo o una cobertura global mínima de 45 beneficiados activos, sin importar la distribución dentro de los niveles de formación en los que se encuentren; y, para deportes individuales tener una cobertura mínima de 10 personas por grupo o mínimo una cobertura global de 30 beneficiados activos sin importar la distribución dentro de los niveles de formación en los que se encuentren. De todo lo anterior, deberá tener los soportes respectivos organizados por sesiones, actividades y niveles de formación.

5. Utilizar adecuadamente la imagen y nombres de Indeportes Cundinamarca en todo momento, en cualquiera de sus actividades, resaltando el decoro que las mismas implican, con las evidencias de su adecuada utilización.
6. Preparar y ejecutar 9 sesiones de formación a la semana, mínimo 36 sesiones al mes, con las escuelas de formación a cargo. Cada sesión estará compuesta como mínimo por 2 horas, la distribución de las sesiones para cada nivel será concertado con el coordinador y/o supervisor del mismo.
7. Consolidar y mantener actualizada la información pertinente a través de la plataforma o los medios que para tal fin Indeportes Cundinamarca tenga implementada o le indique para esa finalidad.
8. Presentar la planeación de las sesiones mensuales de clase antes del inicio de cada mes, al respectivo supervisor, describiendo los objetivos, aspectos físicos, técnicos y evaluativos a tener en cuenta, así como los métodos empleados en ellas.
9. Presentar ante el Supervisor las evaluaciones técnicas, físicas y teóricas que le realice a los grupos de alumnos a su cargo, de acuerdo con los manuales y formatos que le sean entregados, las cuales deberán estar establecidas en el cronograma general. Los resultados obtenidos deberán ser entregados junto con el informe del respectivo periodo y un consolidado en el informe final.
10. El contratista deberá entregar una certificación por parte del organismo deportivo municipal en donde conste la realización de actividades mensuales relacionadas con las obligaciones contractuales en el municipio asignado.
11. Apoyar a los demás componentes en las diferentes actividades que realicen en los municipios asignados por la Subgerencia Técnica.
12. Asistir y/o apoyar las reuniones, capacitaciones o actividades institucionales de la entidad.
13. Entregar debidamente diligenciado al área de archivo de la Subgerencia Administrativa y Financiera el Formato Único de Inventario Documental (FUID) o su equivalente, cuando se requiera enviar y/o trasladar documentos al archivo del Instituto.
14. Consolidar y presentar a través de la plataforma SECOP II; informe de ejecución contractual con sus respectivos soportes y evidencias; de acuerdo con la forma de pago, condiciones técnicas y/o productos establecidos.
15. Realizar la entrega al supervisor del contrato los documentos, estudios y demás productos elaborados durante la ejecución del contrato a la entrega del informe final del mismo en formato digital y modificable.

DOLIVAN GRAJALES BETANCOURT
C.C. No. 98765931 expedida en MEDELLIN
Celular: 3105852841
Dirección: CALLE 12 # 2ª-82 del municipio de COTA

El servicio público es de todos | Función Pública

FORMATO ÚNICO
HOJA DE VIDA
Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
GRAJALES	BETANCOURT	DOLLIVAM

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN
C.C (●) C.E () PAS () No. 98765931

SEXO F () M (●)

NACIONALIDAD COL. (●) EXTRANJERO ()

PAÍS Colombia

LIBRETA MILITAR
PRIMERA CLASE () SEGUNDA CLASE (●) NÚMERO 98765931 D.M 33

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO
FECHA DÍA 07 MES 12 AÑO 1988
PAÍS Colombia
DEPTO Bogotá D.C
MUNICIPIO BOGOTÁ

DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA
calle 12 No.2A-82 casa Centro
PAÍS Colombia DEPTO Cundinamarca
MUNICIPIO COTA
TELÉFONO 3017939904 EMAIL dolygrajales10@hotmail.com

Esta copia ha sido impresa por el servidor público y puede contener información no validada.

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA
MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO: Bachiller
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO
1o.	2o.	3o.	4o.	5o.	6o.	7o.	8o.	9o.	10	X	MES 12 AÑO 2003

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:
TC (TÉCNICA), **TL** (TECNOLÓGICA), **TE** (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA), **UN** (UNIVERSITARIA),
ES (ESPECIALIZACIÓN), **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER), **DOC** (DOCTORADO O PHD),
RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No.SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO SI	GRADUADO NO	NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN MES	TERMINACIÓN AÑO	No. DE TARJETA PROFESIONAL
UN	10	X		LICENCIATURA EN EDUCACION BASICA CON ENFASIS EN EDUCACION FISICA,RECREACION Y DEPORTES	01	2014	

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR **(R)**, BIEN **(B)** O MUY BIEN **(MB)**

IDIOMA	LO HABLA R	LO HABLA B	LO HABLA MB	LO LEE R	LO LEE B	LO LEE MB	LO ESCRIBE R	LO ESCRIBE B	LO ESCRIBE MB
Español			X			X			X
Inglés	X			X			X		

Esta copia ha sido impresa por el servidor público y puede contener información no validada.

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL.

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
LA ESE MUNICIPAL SOACHA	X		Colombia

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
Cundinamarca	SOACHA	

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
	DÍA 04 MES 10 AÑO 2021	DÍA 31 MES 10 AÑO 2021

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
SERVICIOS PROFESIONALES 855		SOACHA

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
INSTITUTO MUNICIPAL DE RECREACION Y DEPORTE COTA	X		Colombia

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
Cundinamarca	COTA	

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
	DÍA 10 MES 02 AÑO 2020	DÍA 15 MES 12 AÑO 2020

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN

FORMADOR DEPORTIVO CONTRATO N 054 DEL 2020

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
INDEPORTES CUNDINAMARCA	X		

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
	DÍA 12 MES 03 AÑO 2019	DÍA 11 MES 11 AÑO 2019

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
GESTOR PROVINCIAL CONTRATO 297 GESTOR PROVINCIAL		

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
INSTITUTO MUNICIPAL DE RECREACION Y DEPORTE COTA	X		Colombia

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
Cundinamarca	COTA	

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
	DÍA 21 MES 01 AÑO 2019	DÍA 06 MES 12 AÑO 2019

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
FORMADOR DEPORTIVO CONTRATO 049 FORMADOR DEPORTIVO		

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
INSTITUTO MUNICIPAL DE RECREACION Y DEPORTE COTA	X		Colombia

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
Cundinamarca	COTA	

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
	DÍA 25 MES 10 AÑO 2018	DÍA 06 MES 12 AÑO 2018

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
INSTRUCTOR DEPORTIVO CONTRATO 184 DE 2018		Camellon de las Flores Km. 1 Via Cota-Chia

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
INDEPORTES CUNDINAMARCA	X		Colombia

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
Bogotá D.C		

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
	DÍA 02 MES 02 AÑO 2018	DÍA 15 MES 12 AÑO 2018

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
GESTOR PROVINCIAL 167		CALLE 26 No.51-53

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
INSTITUTO MUNICIPAL DE RECREACION Y DEPORTE COTA	X		Colombia

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
Cundinamarca	COTA	

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
8640739	DÍA 24 MES 01 AÑO 2018	DÍA 23 MES 10 AÑO 2018

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
INSTRUCTOR DEPORTIVO 184		Camellon de las Flores Km. 1 Via Cota-Chia

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
INSTITUTO MUNICIPAL DE RECREACION Y DEPORTE COTA	X		Colombia

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
Cundinamarca	COTA	

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
8640739	DÍA 15 MES 02 AÑO 2017	DÍA 14 MES 11 AÑO 2017

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
PROTECCION SOCIAL 057		KM 1 VIA COTA-CHIA

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
INDEPORTES CUNDINAMARCA	X		Colombia

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
Bogotá D.C	BOGOTÁ	

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
7491205	DÍA 13 MES 02 AÑO 2017	DÍA 20 MES 12 AÑO 2017

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
COORDINADOR DEPROGRAMASUPERATE No. 061	INDEPORTES	CLL 26 51-53

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
INDEPORTES CUNDINAMARCA	X		Colombia

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
Cundinamarca	CHÍA	

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
7491205	DÍA 12 MES 08 AÑO 2016	DÍA 01 MES 12 AÑO 2016

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
Promotor deportivo Prestación de servicios	Indeportes Cundinamarca	Bogotá, D.C. Avenida el Dorado calle 26 No.51-53

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
VENIMOS A SALUDARTE SAS		X	Colombia

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
Cundinamarca	COTA	
TELÉFONOS	**FECHA DE INGRESO**	**FECHA DE RETIRO**
3045570149	DÍA 01 MES 03 AÑO 2015	DÍA 31 MES 10 AÑO 2017
CARGO O CONTRATO	**DEPENDENCIA**	**DIRECCIÓN**
Dinamizador Lúdico		CALLE 8 # 7 -99. VEREDA EL ABRA. COTA CUNDINAMARCA

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
CHIA LIGA LOCAL		X	Colombia

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
Cundinamarca	CHÍA	
TELÉFONOS	**FECHA DE INGRESO**	**FECHA DE RETIRO**
8858912	DÍA 01 MES 02 AÑO 2015	DÍA 14 MES 04 AÑO 2016
CARGO O CONTRATO	**DEPENDENCIA**	**DIRECCIÓN**
ENTRENADOR	FUTBOL	BOJACA

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
IMRD	X		Colombia

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
Cundinamarca	COTA	
TELÉFONOS	**FECHA DE INGRESO**	**FECHA DE RETIRO**
8640739	DÍA 25 MES 01 AÑO 2015	DÍA 10 MES 12 AÑO 2015
CARGO O CONTRATO	**DEPENDENCIA**	**DIRECCIÓN**
Instructor de fútbol Contrato 33 de 2015	IMRD	Cota, camellón de las flores, Vereda la Moya

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
IMRD	X		Colombia

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
Cundinamarca	COTA	
TELÉFONOS	**FECHA DE INGRESO**	**FECHA DE RETIRO**
8640739	DÍA 20 MES 01 AÑO 2014	DÍA 19 MES 12 AÑO 2014
CARGO O CONTRATO	**DEPENDENCIA**	**DIRECCIÓN**
Instructor de fútbol Contrato 21 de 2014	IMRD	Cota, camellón de las flores, Vereda la Moya

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
IMRD	X		Colombia

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
Cundinamarca	COTA	
TELÉFONOS	**FECHA DE INGRESO**	**FECHA DE RETIRO**
8640739	DÍA 01 MES 02 AÑO 2013	DÍA 30 MES 12 AÑO 2013
CARGO O CONTRATO	**DEPENDENCIA**	**DIRECCIÓN**
Instructor de fútbol Contrato 24 de 2013	IMRD	Cota, camellón de las flores, Vereda la Moya

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
IMRD	X		Colombia

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
Cundinamarca	COTA	
TELÉFONOS	**FECHA DE INGRESO**	**FECHA DE RETIRO**
8640739	DÍA 02 MES 02 AÑO 2012	DÍA 30 MES 12 AÑO 2012
CARGO O CONTRATO	**DEPENDENCIA**	**DIRECCIÓN**
Instructor de fútbol Contrato 29 de 2012	IMRD	Cota, camellón de las flores, Vereda La Moya

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
IMRD	X		Colombia

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
Cundinamarca	COTA	
TELÉFONOS	**FECHA DE INGRESO**	**FECHA DE RETIRO**
8640739	DÍA 21 MES 01 AÑO 2011	DÍA 20 MES 09 AÑO 2011
CARGO O CONTRATO	**DEPENDENCIA**	**DIRECCIÓN**
Instructor de fútbol Contrato 20 de 2011	IMRD	Cota, camellón de las flores, vereda la Moya

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
IMRD	X		Colombia

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
Cundinamarca	COTA	
TELÉFONOS	**FECHA DE INGRESO**	**FECHA DE RETIRO**
8640739	DÍA 18 MES 01 AÑO 2010	DÍA 17 MES 09 AÑO 2010
CARGO O CONTRATO	**DEPENDENCIA**	**DIRECCIÓN**
Instructor de fútbol Contrato 33 de 2010	IMRD	Cota, camellón de las flores, Vereda la Moya

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
INSTITUTO MUNICIPAL DE RECREACION Y DEPORTE COTA	X		Colombia

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD

Cundinamarca	COTA	
TELÉFONOS	**FECHA DE INGRESO** DÍA 01 MES 09 AÑO 2009	**FECHA DE RETIRO** DÍA 30 MES 12 AÑO 2009
CARGO O CONTRATO INSTRUCTOR DEPORTIVO CONTRATO No.070 de 2009	**DEPENDENCIA**	**DIRECCIÓN** Camellon de las Flores Km. 1 Via Cota-Chia

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD IMRD COTA	**PÚBLICA** X	**PRIVADA**	**PAÍS** Colombia
DEPARTAMENTO Cundinamarca	**MUNICIPIO** COTA		**CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD** imrdcota@gmail.com
TELÉFONOS 8640225	**FECHA DE INGRESO** DÍA 18 MES 02 AÑO 2009		**FECHA DE RETIRO** DÍA 17 MES 07 AÑO 2009
CARGO O CONTRATO PROFESOR CONTRATO 016 DE 2009	**DEPENDENCIA** recreación y deporte		**DIRECCIÓN** camellon de las flores

4 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI ○ NO ☒ ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.
PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).
Ciudad y fecha de diligenciamiento 11-01-22

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

Silvia Mendez V

Esta copia ha sido impresa por el servidor público y puede contener información no validada.

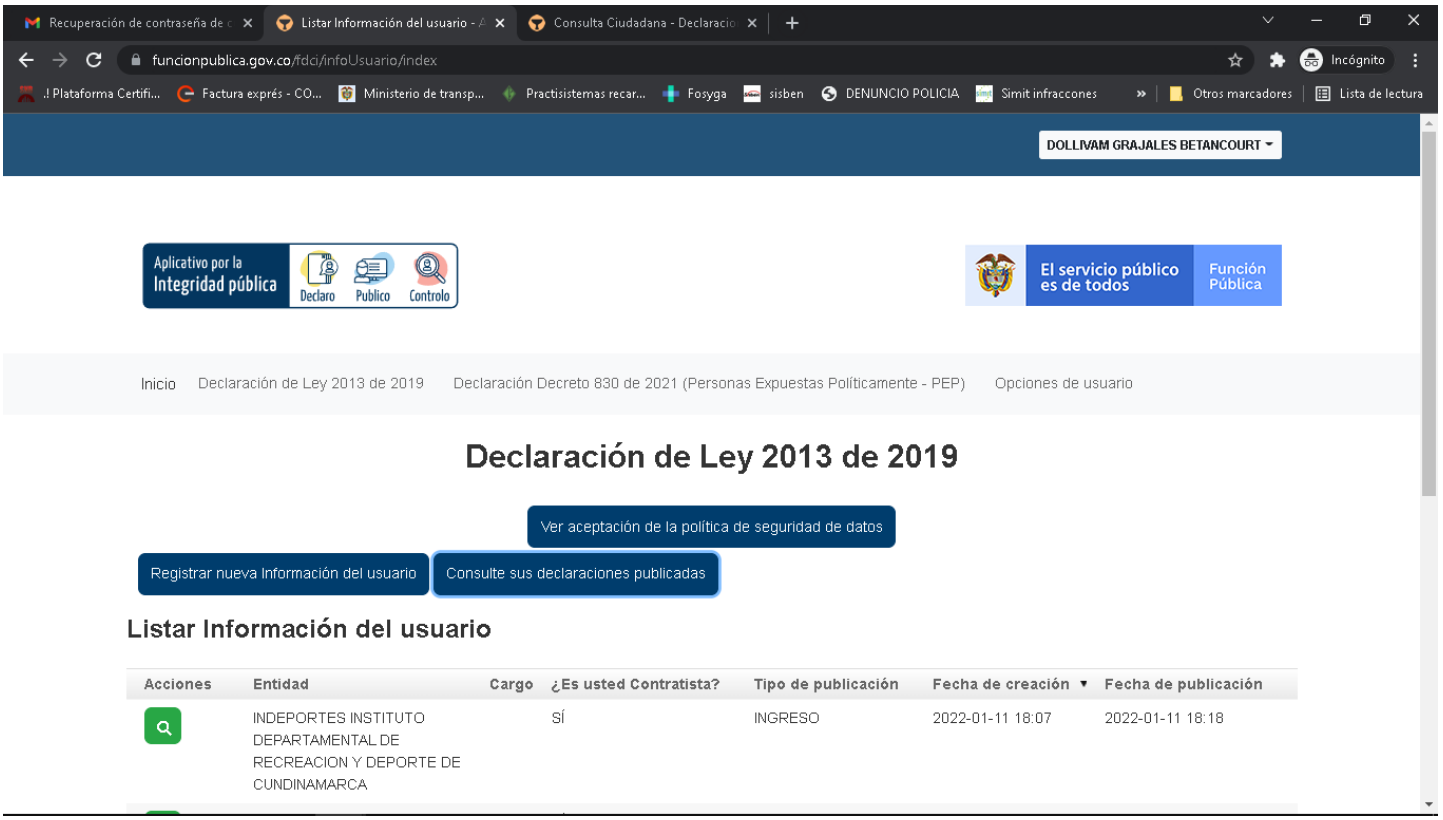
5 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUI SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

Esta copia ha sido impresa por el servidor público y puede contener información no validada.


Recuperación de contraseña de c
Listar Información del usuario - A
Consulta Ciudadana - Declaracio
funcionpublica.gov.co/fdci/infoUsuario/index
Incógnito
.! Plataforma Certifi...
Factura exprés - CO...
Ministerio de transp...
Practisistemas recar...
Fosyga
sisben
DENUNCIO POLICIA
Simit infraccones
Otros marcadores
Lista de lectura
DOLLIVAM GRAJALES BETANCOURT
Aplicativo por la Integridad pública
Declaro
Publico
Controlo
El servicio público es de todos
Función Pública
Inicio
Declaración de Ley 2013 de 2019
Declaración Decreto 830 de 2021 (Personas Expuestas Políticamente - PEP)
Opciones de usuario
Declaración de Ley 2013 de 2019
Ver aceptación de la política de seguridad de datos
Registrar nueva Información del usuario
Consulte sus declaraciones publicadas
Listar Información del usuario
Acciones
Entidad
Cargo
¿Es usted Contratista?
Tipo de publicación
Fecha de creación
Fecha de publicación
INDEPORTES INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE RECREACION Y DEPORTE DE CUNDINAMARCA
SÍ
INGRESO
2022-01-11 18:07
2022-01-11 18:18



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 07-DIC-1985
BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.66 ESTATURA | O+ G.S. RH | M SEXO

30-DIC-2003 MEDELLIN
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
ALMABEATRIZ RENGIFO LOPEZ

P-0100100-14125952-M-0098765931-20040726 04807 04208A 02 163365182

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

98.765.931
NUMERO

GRAJALES BETANCOURT
APELLIDOS

DOLLIVAM
NOMBRES



FIRMA



REPUBLICA DE COLOMBIA
FUERZAS MILITARES
Tarjeta Reservista Segunda Clase

98765931

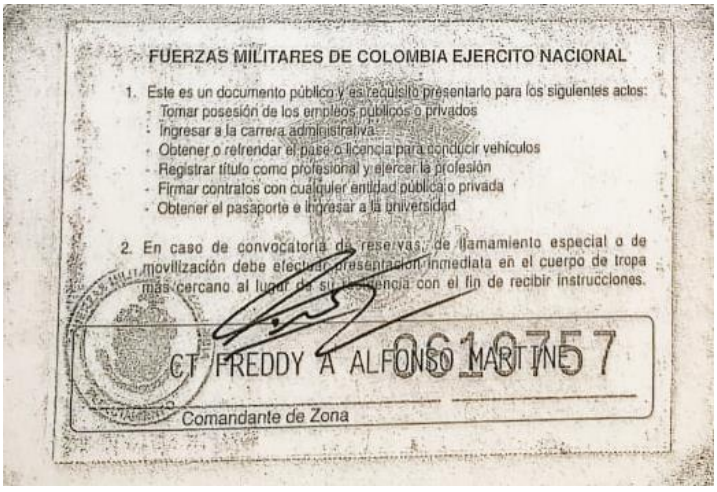
GRAJALES BETANCOURT
DOLLIVAM

PERTENECE AL EJERCITO DE:

1A. LINEA 31 - DIC. **2015**
2A. LINEA 31 - DIC. **2025**
3A. LINEA 31 - DIC. **2035**

PROFESION BACHILLER

FECHA EXPEDICION **23-ABR-2004**



FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA EJERCITO NACIONAL

1. Este es un documento público y es requisito presentarlo para los siguientes actos:
 - Tomar posesión de los empleos públicos o privados
 - Ingresar a la carrera administrativa
 - Obtener o refrendar el pase o licencia para conducir vehículos
 - Registrar título como profesional y ejercer la profesión
 - Firmar contratos con cualquier entidad pública o privada
 - Obtener el pasaporte e ingresar a la universidad

2. En caso de convocatoria de reservas, de llamamiento especial o de movilización debe efectuar presentación inmediata en el cuerpo de tropa más cercano al lugar de su residencia con el fin de recibir instrucciones.

CT FREDDY A ALFONSO MARTINE 0610757

Comandante de Zona

DIAN
POR UNA COLOMBIA MAS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2 Concepto 0 2 Actualización

4 Número de formulario 14804544899

(415)7707212489984(8020) 000001480454489 9

5 Número de Identificación Tributaria (NIT)	6 DV	12 Dirección seccional Impuestos de Bogotá	14 Buzón electrónico
9 8 7 6 5 9 3 1	1	3 2	

IDENTIFICACIÓN

24 Tipo de contribuyente	25 Tipo de documento	26 Numero de Identificación	27 Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadania 1 3	9 8 7 6 5 9 3 1	2 0 0 3 1 2 3 0

Lugar de expedición / 28 País	29 Departamento	30 Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Antioquia 0 5	Medellín 0 0 1

31 Primer apellido	32 Segundo apellido	33 Primer nombre	34 Otros nombres
GRAJALES	BETANCOURT	DOLLIVAM	

35 Razón social

36 Nombre comercial	37 Sigla

UBICACIÓN

38 País	39 Departamento	40 Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Cundinamarca 2 5	Cota 2 1 4

41 Dirección principal: CL 12 2 A 82 AP 301

42 Correo electrónico: dolygrajales10@hotmail.com

43 Código postal	44 Teléfono 1	45 Teléfono 2
2 5 0 0 1 0	3 0 1 7 9 3 9 9 0 4	3 1 0 5 8 5 2 8 4 1

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras activid.	Ocupación	
46 Código	47 Fecha inicio actividad	48 Código	49 Fecha inicio actividad	50 Código 1	51 Código	52 Número establecimientos
8 5 5 2	2 0 0 9 0 1 0 8				3 4 7 5	

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53 Código	4	9																								

49 - No responsable de IVA

Obligados aduaneros										
54 Código	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores					
55 Forma	56 Tipo	Servicio	1	2	3
		57 Modo			
		58 CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59 Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha: 2022 - 01 - 05 / 16 : 48 : 17

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016.
Firma del solicitante

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice
Firma autorizada

984 Nombre: GRAJALES BETANCOURT DOLLIVAM
985 Cargo: CONTRIBUYENTE

Fecha generación documento PDF: 05-01-2022 04:48:39PM

CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Escaneado con CamScanner

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 05 de enero de 2022, a las 16:03:07, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	CC
No. Identificación	98765931
Código de Verificación	987659312201051603 06

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

FERNANDO ALFONSO CRUZ MONTOYA
CONTRALOR DELEGADO (E)

Digitó y Revisó: WEB

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 186323256

WEB
16:16:19

Bogotá DC, 05 de enero del 2022

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) DOLLIVAM GRAJALES BETANCOURT identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 98765931:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento.Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002).

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

MANUEL ANTONIO ESPINOSA FIGUEREDO
Jefe División Centro de Atención al Público (CAP) (E)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 06:29:54 PM horas del 12/01/2022, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía N° **98765931**
Apellidos y Nombres: **GRAJALES BETANCOURT DOLLIVAM**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Dirección: Calle 18A # 69F–45
Zona Industrial, barrio
Montevideo. Bogotá D.C.
Atención administrativa: lunes a viernes 7:00 am a 1:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail:
lineadirecta@policia.gov.co

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 05/01/2022 04:21:46 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **98765931 .**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **28699819** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 16:28:55 horas del 05/01/2022, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **91765931,**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **INDEPORTES CUNDINAMARCA**, con NIT **900294884-1** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL

© 2022

Horario: Lun - Jue 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm | Vie 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 4:00 pm
Dirección: Calle 18A # 69F–45 Zona Industrial, barrio Montevideo. Bogotá D.C.
Teléfonos: 515 97 00 ext. 30552 (Bogotá D.C.) | 01 8000 112 712 (resto del país)
Correo: dijin.oac@policia.gov.co
Web: www.policia.gov.co/dijin
Instagram: /dijinpolicia
Twitter: @DIJINPolicia

CERTIFICA QUE:

El(La) Señor(a) DOLLIVAM GRAJALES BETANCOURT identificado(a) con CC 98765931 se encuentra afiliado(a) a la EPS en condición de 1° COTIZANTE.

Fecha de Activación de Servicios:	**07/10/2008**
Estado de la Afiliación:	**ACTIVO**
IPS:	**CIMAD IPS LTDA**
Categoría:	**A**

La presente certificación se expide a solicitud del(de la) interesado(a) en Bogotá para **QUIEN INTERESE** , a los 14 días del mes de enero del año 2022 .

La certificación tiene validez de un mes con respecto a la fecha de generación.

Observaciones:

NO VÁLIDO PARA TRASLADO A OTRA EPS.

Cordialmente,



Fredy Alexander Caicedo Sierra

Director Operaciones Comerciales

EPS FAMISANAR S.A.S.

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR

NIT 800.224.808-8

CERTIFICA QUE:

DOLLIVAM GRAJALES BETANCOURT, identificado(a) con cédula de ciudadanía **98.765.931**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir**.

La presente certificación se expide el 11 de Enero del 2022.

Cordialmente,



Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

Es importante que sea constante en realizar los aportes obligatorios para su pensión, así lograría recibir el ingreso que desea cuando obtenga su beneficio pensional.

UNIVERSIDAD DEL ROSARIO

Dra. Ofelminda Pachón Urrego

Médico y Cirujano
Especialista en Salud ocupacional
RM 8263
Lic SO 6545

CERTIFICADO MEDICO PREOCUPACIONAL ***Fecha: 04 DE enero DEL 2022***

DATOS DE ID GRAJALES BETANCOURT **NOMBRE:** DOLIVAN

IDENTIFICACION: 98.765.931 **EDAD:** 33 años **LUGAR DE NACIMIENTO:** Medellín **FECHA DE NACIMIENTO:** 07-12-88

EDUCACION: Universitario **ESTADO CIVIL:** Soltero **LATERALIDAD:** Diestro **EPS:** Famisanar

CARGO: FORMADOR DEPORTIVO.

ANTECEDENTES LABORALES

EMPRESA	CARGO	TIEMPO	FACTORES DE RIESGO

ACCIDENTE DE TRABAJO:

SI ___ NO _X_ DIAGNOSTICO: _____ FECHA: _____

ENFERMEDAD PROFESIONAL:

SI ___ NO _X__ DIAGNOSTICO: _____ FECHA: _____

ANTECEDENTES PERSONALES

1. PATOLOGICOS: Rinitis alérgica, lipomatosis
2. CARDIOVACULARES: No refiere
3. RESPIRATORIOS: No refiere
4. DIGESTIVO: No refiere
5. GENITOURINARIO : No refiere
6. NEUROLOGICOS: No refiere
7. MENTALES: No refiere
8. CANCER: No refiere
9. QUIRURGICOS: Septorinoplastia, safenectomia bilateral
10. TRAUMATICOS: No refiere
11. ALERGICOS: No refiere
12. HOSPITALARIOS: No refiere
13. FARMACOLOGICOS: No refiere
14. GINECOLOGICOS: No refiere
15. FAMILIARES: No refiere

EXAMEN FÍSICO

TALLA: 1.61 cm **PESO:** 67 kg **TENSION ARTERIAL:** 120/80 **FR:** 14/min **FC:** 70/min

1. CABEZA

OJOS: AGUDEZA VISUAL OD 20 / 20 OI 20 / 20 CORECCION SI ___ NO ___

ORL: Mucosa oral húmeda, Orofaringe no congestiva, otoscopia bilateral normal

CUELLO: Sin soplos, sin masas

2. CARDIOPULMONAR:

Ruidos cardiacos rítmicos sin soplos, transmisión de ruidos respiratorios normal sin sobreagregados.

3. ABDOMEN:

Ruidos intestinales presentes. Blando, no doloroso, sin masas ni megalias.

4. MUSCULO ESQUELETICO:

	NORMAL	ANORMAL	
MIEMBRO SUPERIOR DERECHO	X		
MIEMBRO SUPERIOR IZQUIERDO	X		
MANO DERECHA	X		
MANO IZQUIERDA	X		
MIEMBRO INFERIOR DERECHO	X		
MIEMBRO INFERIOR IZQUIERDO	X		
COLUMNA	X		
POSTURA	X		

5. VASCULAR

	SI	NO	
DILATACIONES VARICOSAS		X	
DOLOR		X	
CANSANCIO		X	
PESADEZ		X	
TELANGIECTASIAS		X	

6. EXAMEN MENTAL

	NORMAL	ANORMAL	
ATENCION	X		
ORIENTACION	X		
EMOTIVIDAD	X		
ADAPTABILIDAD	X		
ESTRÉS	X		
INSOMNIO	X		
ANSIEDAD	X		

IMPRESIÓN DIAGNOSTICA:

1. EXAMEN MEDICO PREOCUPACIONAL NORMAL
2. _____
3. _____
4. _____
5. _____
6. _____

EL ASPIRANTE ES APTO: SI ___X___ NO _____

Dra. Ofelminda Pachón Urrego
MEDICO Y CIRUJANO
ESPECIALISTA EN SALUD OCUPACIONAL
UNIVERSIDAD DEL ROSARIO
RM. 53120759 - LIC. SO 6545

_____ _____

FIRMA ASPIRANTE **FIRMA Y SELLO MEDICO**

Certificado
Bancario

Lunes, 03 de Enero del 2022

Señor(a)
A QUIEN PUEDA INTERESAR

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que DOLLIVAM GRAJALES BETANCOURT identificado(a) con CC 98765931, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA DE AHORROS	82722994228	2014/04/07	ACTIVA

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.

Juan Camilo Moreno Gómez
Gerente Estrategia Canal Telefónico

Bancolombia

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
BANCOLOMBIA S.A. Establecimiento Bancario.

La República de Colombia

y en su nombre

La Institución Educativa Departamental

" Enrique Pardo Parra "

Cota - Cundinamarca

Jornada Tarde

Aprobado por la Secretaria de Educación de Cundinamarca, según Resolución Nº 002250 del 12 de Mayo de 2003

Confiere a:

Dolliyam Grajales Betancourt

Identificado (a) con _____ Nº _____ de _____

El Titulo de

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de Educación Media Académica, Articulo 28, Ley 115 de 1994 según los planes y programas vigentes.

INSTITUCION EDUCATIVA DEPARTAMENTAL ENRIQUE PARDO PARRA • COTA •

Rectora Secretaria

Libro de Registro Nº 2

Acta Nº 01 Folio Nº 16 al 23

Dado en Cota - Cundinamarca, a 3 de diciembre de 2003

No se requiere registro de la Secretaria de Educación, según Decretos Nº 921 del 5 de Mayo de 1994, expedido por el Ministerio de Educación Nacional, y 2150 del 5 de Diciembre de 1995, Presidencia de la República.

DIPLOMAS A.D.G. TEL. 563 27 81 BOGOTA

LA CORPORACIÓN UNIVERSITARIA CENDA

Con resolución 11109 del 13 de julio de 1983 expedida por el Ministerio de Educación Nacional

Teniendo en cuenta que:

Dollivam Grajales Betancourt

C.C. 98.765.931 de Medellín (Antioquia)

Ha cumplido satisfactoriamente los requisitos establecidos por la ley y la reglamentación de la institución, le confiere el título de:

Licenciado en Educación Básica con Enfasis en Educación Física, Recreación y Deportes

En testimonio de ello se expide, firma y sella el presente diploma en Bogotá, D.C. a los 17 días del mes de Enero de 2014.

Rector

Director del Programa

Secretario General (E)

INDEPORTES
INSTITUTO DEPARTAMENTAL PARA LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE DE CUNDINAMARCA

EL GERENTE GENERAL DEL INSTITUTO DEPARTAMENTAL PARA LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE DE CUNDINAMARCA
NIT. 900-294.884-1

Que. **GRAJALES BETANCOURT DOLLIVAM** identificado (a) con cedula de ciudadanía No. **98.765.931** suscribió el siguiente contrato con esta entidad.

TIPO DE CONTRATO	**PRESTACION DE SERVICIOS N° 297 DE 2019**	
OBJETO	PRESTACAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN, PARA APOYAR, INSTRUIR Y ACOMPAÑAR LOS PROGRAMAS SUPERATE INTERCOLEGIADOSEN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	
FECHA DE INICIO	12 DE MARZO DE 2019	
PLAZO DE EJECUCION	7 MESES CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCION DEL ACTA DE INICIO	
VALOR INICAL DEL CONTRATO	$ 20.246.800	VEINTE MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS PESOS
VALOR MENSUAL	$ 2.892.400	DOS MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS PESOS
ADICIÓN	$ 2.892.400	DOS MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS PESOS
PRÓRROGA	POR I MESES O DÍAS MAS, ES DECIR HASTA EL II DE NOVIEMBRE DE 2019	
OBLIGACIONES ESPECIFICAS	I). APOYAR TÉCNICA, ACADÉMICA, ADMINISTRATIVA, Y OPERATIVAMENTE LA EJECUCIÓN DE LAS POLÍTICAS GENERALES, QUE LA SUBGERENCIA TÉCNICA DESARROLLA EN EL MARCO DEL PROGRAMA JUEGOS "SUPÉRATE" INTERCOLEGIADOS EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA. 2). ENTREGAR AL SUPERVISOR DEL CONTRATO UNA PLANEACIÓN MENSUAL, QUE REFLEJE CLARAMENTE LAS ACTIVIDADES A DESARROLLAR, DEBIDAMENTE ARTICULADA CON LAS OBLIGACIONES ESTABLECIDAS EN SU CONTRATO Y EL CUAL CONTEMPLE SEMANALMENTE EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL PROGRAMA JUEGOS "SUPÉRATE" INTERCOLEGIADOS.3). APOYAR A LA COORDINACIÓN GENERAL DE LOS JUEGOS "SUPÉRATE" INTERCOLEGIADOS ADELANTANDO LA GESTIÓN QUE SEA NECESARIA ANTE LOS MUNICIPIOS QUE INTEGRAN LA PROVINCIA DEPORTIVA ASIGNADA, A FIN DE DESARROLLAR CON TOTAL ÉXITO LOS PROCESOS DE PROMOCIÓN, DIFUSIÓN, ORGANIZACIÓN, INSCRIPCIÓN, EJECUCIÓN, SEGUIMIENTO, CONTROL Y EVALUACIÓN DE LOS JUEGOS EN LO QUE CORRESPONDE A SUS FASES: INTRA - MURAL – MUNICIPAL, DEPARTAMENTAL, REGIONAL Y FINAL NACIONAL. 4). REALIZAR, ORGANIZAR, CONSOLIDAR Y PRESENTAR LOS INFORMES CORRESPONDIENTES A CADA UNA DE LAS FASES EN LAS CUALES SE HAGA PARTICIPE, SIGUIENDO LOS LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS POR LA COORDINACIÓN DEL PROGRAMA SUPÉRATE INTERCOLEGIADOS 2019. 5). REGISTRAR, CARGAR Y REALIZAR EN EL SISTEMA DE INFORMACIÓN QUE ESTABLEZCA INDEPORTES CUNDINAMARCA, INSCRIPCIONES, APROBACIONES, PROGRAMACIONES, CONFIGURACIÓN DE LOS EVENTOS Y REGISTRO DE RESULTADOS, QUE SE GENEREN, PARA EL BUEN DESARROLLO DEL PROGRAMA. 6). PARTICIPAR ACTIVAMENTE EN LAS REUNIONES TÉCNICAS DEPORTIVAS Y EN LAS DIFERENTES CONVOCATORIAS DE CAPACITACIÓN Y SOCIALIZACIÓN DEL PROGRAMA SUPÉRATE INTERCOLEGIADOS, CON EL EQUIPO INTERDISCIPLINARIO Y MULTIDISCIPLINARIO A LAS QUE SEA CONVOCADO. 7). TENER CONTACTO PERMANENTE CON LOS MUNICIPIOS DE LA PROVINCIA ASIGNADA, A TRAVÉS DE ALCALDES, DIRECTORES O COORDINADORES DE LOS ENTES MUNICIPALES, RECTORES, DOCENTES, ENTRE OTROS, CON EL FIN DE CONSTRUIR Y ESTABLECER ESTRATEGIAS PARA EL DESARROLLO DE LA ORGANIZACIÓN DEL PROGRAMA. 8). APOYAR LA COORDINACIÓN GENERAL DE LOS FESTIVALES ESCOLARES Y DE ESCUELAS DEPORTIVAS EN EL DISEÑO, MONTAJE, IMPLEMENTACIÓN, EJECUCIÓN Y EVALUACIÓN EN EL ORDEN MUNICIPAL, REGIONAL Y NACIONAL. 9). REALIZAR, ORGANIZAR Y PRESENTAR LOS INFORMES CORRESPONDIENTES A CADA UNA DE LAS FASES EN LAS CUALES SE HAGA PARTICIPE, CON LAS DIFERENTES TAREAS DE SISTEMATIZACIÓN, TABULACIÓN, ANÁLISIS TÉCNICO Y ANÁLISIS ESTADÍSTICO DE TODA LA INFORMACIÓN TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y ACADÉMICA QUE SE GENERE, SIGUIENDO LOS LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS POR LA COORDINACIÓN DEL PROGRAMA, EN EL MARCO DE LOS JUEGOS "SUPÉRATE" INTERCOLEGIADOS Y FESTIVALES ESCOLARES.10). APOYAR, REALIZAR Y VERIFICAR LA PROMOCIÓN DE LOS DEPORTISTAS, ENTRENADORES Y ASISTENTES A NIVEL MUNICIPAL, DEPARTAMENTAL Y NACIONAL DE CADA UNO DE LOS MUNICIPIOS QUE HACEN PARTE DE SU PROVINCIA; IGUALMENTE REALIZAR LA TAREA DE RECOLECTAR Y VERIFICAR LA DOCUMENTACIÓN DE LOS CAMPEONES, QUE REPRESENTAR AL DEPARTAMENTO A NIVEL NACIONAL. 11). REVISAR LA PARTE LOGÍSTICA EN EL DESARROLLO DE LOS DIFERENTES EVENTOS, QUE SE GENEREN DENTRO DEL PROGRAMA, CON VISITAS PREVIAS EN LA REVISIÓN DE ESCENARIOS, INFRAESTRUCTURA FÍSICA, GESTIONAR PRESENCIA DE LAS AUTORIDADES DE PREVENCIÓN DE DESASTRE, EN LA INSTALACIÓN DE LAS REUNIONES TÉCNICAS, CREACIÓN DE LA COMISIÓN DISCIPLINARIA, REVISIÓN DE DOCUMENTACIÓN Y DEMÁS CIRCUNSTANCIAS QUE SE PUEDAN PRESENTAR EN LA ACTIVIDAD. 12). APOYAR TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y LOGÍSTICAMENTE LOS DEMÁS PROGRAMAS Y PROYECTOS DE LA SUBGERENCIA TÉCNICA DEPORTIVA EN LOS CASOS QUE ESTA LO REQUIERA. 13). DAR CUMPLIMIENTO A LAS OBLIGACIONES CON EL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD Y PENSIONES Y PRESENTAR LOS DOCUMENTOS RESPECTIVOS QUE ASÍ LO ACREDITE, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL DECRETO 1703 DE 2002, LA LEY 789 DE 2002, LEY 828 DE 2003 Y DEMÁS QUE LAS ADICIONEN, COMPLETAMENTE O MODIFIQUEN. 14). LAS DEMÁS QUE SE DERIVEN DE LA NATURALEZA DEL CONTRATO.	

Se expide la presente certificación a solicitud del interesado a los 27 días del mes de diciembre de 2019

NESTOR JULIO GONZALEZ INFANTE
GERENTE GENERAL

Elaboró: Maryi Milena Medina - Contratista
Revisó: Kevin Javier Valbuena - Abogado Oficina Jurídica

CUNDINAMARCA
"EL DORADO"

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.
Sede Administrativa - Torre Beneficencia Piso 5.
Código Postal 111321 – Teléfono: 749 1205
@CundinamarcaGob @CundinamarcaGob
www.cundinamarca.gov.co

Scanned by TapScanner

Editar

Información del usuario



Género	Masculino
Cargo	
Título	
Nombre completo	
Nombre y apellido	DOLIVAN GRAJALES BETANCOURTH
Código del empleado	
Tipo de documento	Cédula de Ciudadanía
Número de documento	98765931
Fecha de emisión	
Expedido por	
Fecha de expiración	
Dirección	
Código postal	
Estado	
Municipio	
País	COLOMBIA
Correo electrónico	dolyvansuperate@gmail.com
Teléfono	
Celular	3017939904
Número de fax	

Configuración

Zona horaria	(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito
Idioma	Español (Colombia)
Configuración regional	Spanish (Colombia)

Seguridad de la información

Pregunta de seguridad	¿Cuál es tu apodo?
Respuesta	doli
Celular	3017939904

Editar